

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "POWERQUIL S.A ."**
EFFECTUADA EL DIA SIETE DE ABRIL DEL 2014.-

En Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Alborada decima etapa sl 10 mz 209, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen de conformidad con el Art. 238 de la Ley de compañías los socios señores: **Hurel Ezeta Fredy Eduardo y Macay Velasquez Ronnyell Ricardo**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado, los que resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 6. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013**
- 7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.**
- 8. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión, en su calidad de Gerente de la Empresa el señor **HUREL EZETA FREDY EDUARDO** y en Secretaría actúa la Srta. Cruz Arevalo Silvia Rosalinda, lo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, da conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

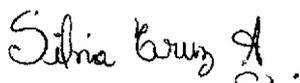
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

5. Aprobar el informe del Comisario.
6. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
7. Aprobar el informe del Gerente.
8. El ejercicio económico no generó utilidades, ya que no hubo movimientos .

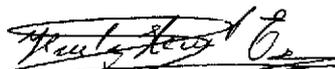
No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia General levanta la sesión a las 12h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



CRUZ AREVALO SILVIA
C.I. No. 0920418332
SECRETARIA



HUREL EZETA FREDY EDUARDO
C.I No.1201193123
GERENTE GENERAL

